MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 23 de Julio de 2.015

Señores:
GOLCIE S.A.
Dirección: Diego de García N° 1077 c/ República Argentina
Teléfono: 021 557-514/557-515
Email: golcie@golcie.com
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ID N° 286.529 – CONTRATACION DIRECTA N° 15/2015 – "ADQUISICION DE IMPRESIONES VARIAS"- DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la CONTRATACION DIRECTA N° 15/2015 - **"ADQUISICION DE IMPRESIONES VARIAS" – ID N° 286.529 – DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – DIGESA**, a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 723 de fecha 20 de Julio de 2.015, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social resolvió adjudicar a la Empresa **GOLCIE S.A.** cuyo montos total es el siguiente:

N°	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido
1	Impresión de carpetas archivadoras	298	2.250	670.500
2	Impresión de carpetas porta documento	299	2.700	807.300
3	Impresión de sobres	300	1.500	450.000
4	Impresión de sobres	100	3.000	300.000
5	Impresión de hojas de seguridad	200	3.200	640.000
6	Impresión de formularios varios	200	2.100	420.000
7	Impresión de formularios varios	200	11.700	2.340.000
8	Impresión de Formularios Varios	173	11.700	2.024.100
TOTAL GS. IVA INCLUIDO				**7.651.900**

Guaraníes Siete millones seiscientos cincuenta y un mil novecientos (IVA INCLUIDO).

Del mismo modo, les señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presenta notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato la Garantía de Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado. Dicha Garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 28 días a la finalización del contrato.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,

d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,

e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

OBSERVACION: TODOS ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER NECESARIAMENTE PROVEÍDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

Daniela Núñez
4858497
24-07-15
8:30 hs

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia N° 796 esquina Tacuary
Fax: (021) 453-571 – 3er Piso

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados en estado "ACTIVO"

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 723/2015

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Asunción, 23 de Julio de 2.015

Señores:
ARTES GRAFICA VISUAL
Dirección: Humaitá N° 965 e/ Montevideo y Colon
Tel: 021 446-597 – 0991 857-998
Email: artesgraficavisual@gmail.com
Asunción – Paraguay
Presente:

Ref.: ID N° 286.529 – CONTRATACION DIRECTA N° 15/2015 – "ADQUISICION DE IMPRESIONES VARIAS"- DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones - S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C N° 723 de fecha 20 de Julio de 2015.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación

Empresa Adjudicada: GOLCIE S.A.

N°	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido
1	Impresión de carpetas archivadoras	298	2.250	670.500
2	Impresión de carpetas porta documento	299	2.700	807.300
3	Impresión de sobres	300	1.500	450.000
4	Impresión de sobres	100	3.000	300.000
5	Impresión de hojas de seguridad	200	3.200	640.000
6	Impresión de formularios varios	200	2.100	420.000
7	Impresión de formularios varios	200	11.700	2.340.000
8	Impresión de Formularios Varios	173	11.700	2.024.100
TOTAL GS. IVA INCLUIDO				**7.651.900**

Guaraníes Siete millones seiscientos cincuenta y un mil novecientos (IVA INCLUIDO).

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C N° 723/2015.

Cristian Bacarias
23/07/15
9:22 hs

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Asunción, 23 de Julio de 2.015

Señores:
CMGV de Cristian Manuel González Viera
Dirección: Calle Primera 696 e/ Líbano y Fulgencio Yegros
Tel: 021 931-860/497-863 – 0994 205-998
Email: cristian.gonzalez@cmgvgroup.com
Villa Elisa – Paraguay
Presente:

Ref.: ID Nº 286.529 – CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2015 – "ADQUISICION DE IMPRESIONES VARIAS"- DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones - S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C Nº 723 de fecha 20 de Julio de 2015.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación

Empresa Adjudicada: GOLCIE S.A.

Nº	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido
1	Impresión de carpetas archivadoras	298	2.250	670.500
2	Impresión de carpetas porta documento	299	2.700	807.300
3	Impresión de sobres	300	1.500	450.000
4	Impresión de sobres	100	3.000	300.000
5	Impresión de hojas de seguridad	200	3.200	640.000
6	Impresión de formularios varios	200	2.100	420.000
7	Impresión de formularios varios	200	11.700	2.340.000
8	Impresión de Formularios Varios	173	11.700	2.024.100
TOTAL GS. IVA INCLUIDO				**7.651.900**

Guaraníes Siete millones seiscientos cincuenta y un mil novecientos (IVA INCLUIDO).

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C Nº 723/2015.

Maria Liz Goltz
24/07
09:11 hs

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3